

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1827/26

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DE ALAMBRE

A N U N C I O

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Piñas del Monte de U.P. n.º 27 año 2026, se hace público que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE: ÚNICO AV-FRU-0565-2026

Clase de aprovechamiento: PIÑA DE PINO PIÑONERO O ALBAR (*Pinus pinea L.*)

Peso del aprovechamiento: 5.000 Kg.

Tasación unitaria: 0,25 Euros/kg.

Precio mínimo de enajenación total: 1.250,00 €

Modalidad del aprovechamiento: a riesgo y ventura y posibilidad de recogida con máquinas vibradoras cumpliendo con el pliego de condiciones técnicas complementario.

Época y plazo de ejecución: de 11.11.2026 a 10.4.2027.

PLAZO DE LICITACIÓN: Hasta las diez horas y treinta minutos día 29 de septiembre de 2026.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la Secretaria del Ayuntamiento durante horas de oficina.

LUGAR, DÍA Y HORA DE LA SUBASTA: En las oficinas del Ayuntamiento a las diez horas y treinta minutos del 29 de septiembre de 2026.

SEGUNDA SUBASTA: En caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 6 de octubre de 2026, a las diez horas. La segunda subasta se celebrará en las Oficinas del Ayuntamiento el día 6 de octubre de 2026 a las diez horas.

FIANZA: Definitiva del 4% del valor de la adjudicación.

Cabezas de Alambre, 9 de septiembre de 2026.

La Alcaldesa, *Patricia Jiménez Saéz*.